

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí, ver cláusula B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8) Apertura de las ofertas.

a) Entidad: La indicada en el apartado 6.

b) Fecha: Se indicará a través del tablón de anuncios.

c) Hora: 10:00 horas.

9) Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

El presidente del Consejo de Administración de Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, Sociedad Limitada, José María Mazón Ramos.

07/11930

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

Resolución de adjudicación del contrato para redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Penagos.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
Número de expediente: 50/2007.

Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Penagos.

División por lotes y número: No procede.

Lugar de ejecución: Término municipal de Penagos.

BOC de publicación del anuncio de licitación: Número 66.

Fecha: 3 de abril de 2007.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de la licitación: 104.400,00 euros.

Importe total, IVA vigente incluido: 104.400,00 euros.

Adjudicación:

Fecha: 5 de julio de 2007.

Contratista: «Proes, S. A.».

Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: 100.000,00 euros.

Penagos, 13 de agosto de 2007.—El alcalde-presidente,
José Carlos Lavín Cuesta.

07/11785

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

Resolución de adjudicación del contrato para urbanización-reparación de camino en el barrio La Richuela, del pueblo de Arenal.

1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Penagos.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Número de expediente: 84/2007.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Urbanización-reparación de camino en el barrio La Richuela, del pueblo de Arenal.

División por lotes y por número: No procede.

Lugar de ejecución: Arenal.

BOC de publicación del anuncio de licitación: Número 65 de fecha de 2 de abril de 2007.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total, IVA vigente incluido: 74.755,82 euros.

5. Adjudicación:

Fecha: 20 de julio de 2007.

Contratista: «Cosalpa Figueras, S. A.»

Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: 68.700,00 euros.

Penagos, 13 de agosto de 2007.—El alcalde presidente,
José Carlos Lavín Cuesta.

07/11902

JUNTA VECINAL DE HELGUERA

Aprobación, exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, y anuncio de subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderable en los montes 361-3º del CUP.

Aprobado por la Junta Vecinal de Helguera el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que han de regir la subasta mediante procedimiento abierto para la enajenación del aprovechamiento de madera de pino radiata, se expone dicho pliego al público durante un plazo de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente, se convocará subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

1. Objeto.- La enajenación del aprovechamiento de pino radiata 1004.47 m3 de volumen maderable) pertenecientes al Monte La Lama y Las Cocías pertenecientes a la Junta Vecinal de Helguera, en la modalidad de riesgo y ventura del adjudicatario, incluido en el Plan Anual de Aprovechamientos para el año 2007 elaborada por la Dirección General de Montes.

2. Tipo de licitación.- El tipo de licitación se fija en 45.201,15 euros (cuarenta y cinco mil doscientos un euros y quince céntimos) que deberá ser mejorado al alza.

3. Forma y procedimiento: La adjudicación se realizará mediante subasta en procedimiento abierto.

3. Garantías: Provisional el 2% del tipo de licitación. Garantía definitiva: El 4% del precio de adjudicación.

4. Plazo de ejecución: Doce meses desde la adjudicación definitiva.

5. Presentación de proposiciones y apertura de pliegos: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la sede de la Junta Vecinal de Helguera, durante un plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC. Si el último día de plazo fuese sábado o festivo, se prorrogará el primer día hábil siguiente.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sede de la Junta Vecinal de Helguera el primer sábado hábil siguiente, a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

6.- Modelo de proposición y documentación complementaria: La proposición se presentará en sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para la licitación para el aprovechamiento maderable de 1.004,47 m3 de pino radiata convocado por la Junta Vecinal de Helguera». Dentro de este sobre se contendrán dos sobres A y B cerrados.

El sobre «A» se titulará: «Documento que acredite la personalidad empresario y características del contratista y garantía depositada».

El sobre «B» contendrá únicamente la proposición económica, que se ajustará al siguiente modelo:

«D... con domicilio en... Municipio de... con N.I.F. número:... en nombre propio (o en representación de... lo cual acredito con...), enterado de la publicación en el B.O.C. de fecha... número... de la subasta por procedimiento abierto del Ayuntamiento de Molledo, de un apro-